

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

16629 *RECUNCHOS DO DEZA, S.L.*
PROCADEZA E INTERIORES DO DEZA

Don Francisco Ruiz Paullada Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución n.º 278/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de David Simón Jiménez en reclamación de cantidad contra Recunchos do Deza S.L., Procadeza e Interiores do Deza, se ha dictado Decreto de fecha 4/05/2011 acordando la insolvencia de dicha empresa por importe total de 2.292,11 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil expido y firmo la presente en Pontevedra a cinco de mayo de 2011.

Pontevedra, 5 de mayo de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110034225-1